RESOLUCIÓN H. L. P. N° 06/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2010, ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS PATOLOGICOS, A LA FIRMA: DISTRIBUIDORA MARIA VICTORIA"

Asunción, 24 de mayo de 2010

VISTA:

El llamado por la Sub – Unidad Operativa de Contratación N° 21 Hospital Materno Infantil Loma Pyta, para la **Adquisición de Bolsas para Residuos Patológicos** de acuerdo a lo que dispone el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, del inicio a la Contratación Directa N° 12/2010

CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Decreto N° 21909/03. Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "LOMA PYTA"

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar a la firma **DISTRIBUIDORA MARIA VICTORIA en los ítems 1, 2,** hasta la suma de Guaraníes **2.097.500**-(Dos Millones Noventa y Siete Mil Quinientos), **Monto Total Adjudicado es de Gs. 2.097.500 (Dos Millones Noventa y Siete Mil Quinientos).**

Art. 2° Imputar el monto resultante de la Contratación, con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos de la Nación 2010 asignados al Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social – Hospital Materno Infantil Loma Pyta, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias de fuente de financiamiento 10.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pytá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSP. MATERNO INFANTIL * LOMA PYTA *

Dr. Luis Carlos Báez Aquino
Director